

NOVEDADES INFORMACION EXOGENA 2025



PODEMOS AFIRMAR QUE
ESTAMOS ANTE UNA
RESOLUCION DE EXOGENA DE
CARÁCTER PERMANENTE.

RESOLUCION 162 DE 2023



TOPES PARA OBLIGADOS A REPORTAR

PN. ingresos brutos año actual o anterior superior a 11.800 uvt y suma ingresos rentas de capital y/o no laboral durante el año a reportar sea superior a 2.400 uvt.

EL RST reporta si tiene ingresos superiores a 11.800 UVT

TOPES PARA OBLIGADOS A REPORTAR

- PJ ingresos año anterior o en el año de reporte tengan ingresos superiores a 2.400 uvt.
- Las pn y pj públicas y privadas, y demás obligados a practicar retenciones y autorretenciones de renta, iva, y/o timbre durante el año a reportar.
- Se elimina el reporte de parte de las autoridades catastrales.



TOPE DE INGRESOS

DENTRO DE LOS TOPES DE INGRESOS SI SE SUMAN LAS GANANCIAS OCASIONALES, **EXCEPTO** LAS QUE PROVIENEN DE LA VENTA DE CASA Y/O APARTAMENTO DE HABITACIÓN.



TOPES PARA OBLIGADOS A REPORTAR

Para 2025 que reporta 2024, siguen siendo 18 topes para obligados a reportar. en la resolución 188 de 2024 se incluyen dos topes nuevos para reportar en 2026 que corresponde a información de 2025.

19. Los socios o accionistas, comuneros, asociados, suscriptores y similares que no suministraron información a la sociedad sobre la enajenación, en operaciones no listadas en bolsa, cuando la enajenación acumulada en el año supere los 5.000 uvt.

20. El Ministerio de ciencia y tecnología, el Ministerio del trabajo, la ANLA, y/o corporaciones autónomas regionales, las corporaciones para el desarrollo sostenible y las Autoridades Ambientales de los grandes centros urbanos, respecto de certificaciones, calificaciones o similares que se constituyen en requisitos para que los contribuyentes accedan a beneficios tributarios.

CANCELACIÓN DE RUT

- La Norma Continua Igual Que Como Venia Antes: “No Estan Obligadas A Presentar Exogena Las Pn O Pj Que En El Año Gravable Del Reporte Cancelen El Rut A Solicitud De Parte O De Oficio”
- En El Caso De Cancelacion De Rut De Un Contrato De Colaboración Empresarial U Otro Contrato, Las Operaciones Deben Ser Informadas A Nombre Propio Por Los Consociados, Unidos Temporales, Ventures, Participes Ocultos, Asociados Mandantes O Demas Contratantes.



FORMATO 1159 CONTRATOS DE COOPERACION INTERNACIONAL

Se hace anual y aclarar que ya no reporta pagos a terceros en varios formatos. Antes se hacia en 1001 , 1014, 1056 y 5247



CUANTIAS MENORES

Los valores acumulados en el año menores a 3 uvt, se informan con identificación 222222222, razon social “cuantias menores” y tipo de identificación 43, reportandon la dirección de informante. Pero puede enviarse información detallada si se quiere.



CUANTIAS MINIMAS DEL EXTERIOR

Cuando sean entidades o terceros del exterior se debe reportar con el código o la clave fiscal del país de residencia y el tipo de documento 42. En su defecto reportar 444444001 en forma ascendente uno a uno con tipo de documento 43.



IMPORTANTE PARA BUSCAR CLAVE FISCAL

IDENTIFICACIÓN FISCAL DE LOS CLIENTES O PROVEEDORES DEL EXTERIOR

Para consultar la descripción general de las normas nacionales en las jurisdicciones que rigen la emisión, estructura, uso y validez de los números de identificación fiscal ("TIN") o sus equivalentes funcionales el siguiente vínculo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE):

<https://www.oecd.org/tax/automatic-exchange/crs-implementation-and-assistance/tax-identification-numbers/>

Para consulta del TIN de la Comisión Europea:

https://ec.europa.eu/taxation_customs/tin/#/tin-country



REPORTE FORMATO 1010 SOCIOS...



Se deben reportar los datos de cada socio, sin importar el valor de su participación. El valor a reportar es el nominal de cada acción, aporte o derecho social y el valor pagado por la prima en colocación de acciones o cuotas de acuerdo al art 36 et.



NUEVOS CONCEPTOS EN FORMATO 1001

Se adicionan conceptos relacionados con la compra de acciones. se deben reportar los ingresos en especie del art 29-1 et. donaciones en productos cui y a las bua. se deben reportar los valores pagados por regalías a los diferentes entes de acuerdo al tipo de minería que se realice.



FORMATO 1007

Este formato ha venido sufriendo adiciones en sus conceptos y en su estructura. Ahora se incluyen conceptos nuevos para los ingresos constitutivos de ganancia ocasional, la venta de acciones.

FORMATO 1005

Incluye una nueva información relacionada con el IVA llevado como mayor valor del costo o gasto (art 490 et).



FORMATO 1009



Se debe reportar en saldos de aportes a salud, sena, icbf, cajas de compensacion, fondos de pensiones a cada entidad beneficiaria. el saldo de cesantias se reporta a nombre del fondo a menos que el trabajador no haya escogido la entidad que va a manejar estos recursos.

FORMATO 1011

Se incluyen conceptos para incluir algunos activos tales como saldos de caja, propiedad planta y equipo como vehículos, maquinaria y equipo, valor patrimonial de la casa de habitación, valor patrimonial de lotes, valor activos biológicos plantas y aparte animales y otros activos.

Se debe reportar ahora los valores por pagos a adultos mayores que no tienen pensión y que otorga una deducción hasta del 120%

NOVEDAD



**muchas
gracias!**



b impuestosconbotas

RETO
TRIBUTARIO

